

# CAZA Y PESCA

## en Aragón

HERALDO DE ARAGÓN  
VIERNES 5 de agosto de 2016

## El sarrio del Pirineo aragonés deja atrás el pestivirus

Paso a paso, el sarrio del Pirineo va superando los graves efectos de la enfermedad del pestivirus, cuyo primer brote apareció en Aragón en el año 2011, en la zona oriental de la cordillera, y que luego se extendió de Este a Oeste, afectando a la práctica totalidad de poblacio-

nes de sarrio de reservas y cotos. Según fuentes de la administración autonómica, el último ejemplar que pereció por causa de este virus se encontró en marzo de 2015. Desde entonces, los síntomas de mejora de su estado sanitario han sido constantes. De acuerdo con testimo-

nios de varios cazadores, el sarrio de esta primavera presentaba un buen aspecto. Corroboró este parecer el presidente de la Federación Aragonesa de Caza (FAC), Fernando Tello, que ve al sarrio con «pelaje de buen color y nutrido».

(Más información en pág. 3)



Ejemplar de sarrio del Pirineo aragonés, donde el último individuo con pestivirus se localizó en marzo de 2015. HERALDO

## Una media veda desigual

Las perspectivas para la próxima media veda presentan un estado francamente diferente según se hable de las condiciones de la codorniz en las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel. Mientras en las comarcas zaragozanas da la impresión de que se puede vivir una temporada aceptable, los cazadores de Huesca y

Teruel no son en modo alguno tan optimistas. A su juicio, ha entrado poca codorniz en estas latitudes de la Comunidad, y en las semanas que sirven de antesala apenas se la oye cantar. En términos generales, el regadío y las vegas se están convirtiendo en su refugio más común.

En cuanto se refiere a la tórtola, se anuncian previsiones semejantes a las de años atrás. Abunda, en cambio, la paloma torcaz, presente en prácticamente toda la región. De los permisos especiales para la caza del conejo, también se esperan buenas jornadas, sobre todo en Huesca. (Más información en pág. 2)

### ORDEN DE VEDAS

#### Arrecal defiende al dogo argentino como perro de caza

La Asociación de Rehalas Regionales Españolas (Arrecal) aclara su posición respecto a la defensa del dogo argentino como perro de caza. Dicha asociación, que ha recibido diversas críticas en redes sociales, explica los pasos que ha dado con el fin de que esta raza siga presente en rehalas y batidas. La orden de vedas de Aragón de 2016-2017 la deja fuera de las monterías.

Pág. 5

### CAZA MAYOR

#### La sarna sarcóptica, una amenaza para la cabra del Maestrazgo

La epidemia de sarna sarcóptica declarada en Cataluña, que ha afectado de modo grave a la cabra hispánica de la comunidad vecina, constituye un riesgo real y próximo para los ejemplares de esta especie que habitan en el Maestrazgo turolense. Cazadores, presidentes de sociedades, guardas y técnicos han tejido una red de alerta. Por el momento, no se ha detectado ningún caso en Aragón.

Pág. 4

### PESCA

#### Masiva afluencia de asistentes a la manifestación del 5-J

Miles de personas, pescadores, cazadores y vecinos del medio rural, se congregaron en Madrid, el pasado 5 de junio, para manifestarse en contra de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, y pedir que se excluya del catálogo de especies invasoras de piezas como el cangrejo rojo, la carpa, la trucha arcoiris o el black bass, entre otras. Aragón estuvo muy bien representada en esta cita, convocada por la Plataforma en Defensa de la Pesca.

Pág. 7

PATROCINA



GOBIERNO DE ARAGÓN

## ACTUALIDAD

## TELÉFONOS DE INTERÉS

## FEDERACIONES DE CAZA

■ Aragonesa 976 73 04 84  
Delegación de Zaragoza  
976 73 04 84

Delegación de Huesca  
974 24 08 72

Delegación de Teruel  
978 60 41 53

■ Española 91 311 14 11

## LICENCIAS DE CAZA

■ Inaga  
Zaragoza 976 71 5181

■ Inaga  
Huesca 974 29 33 93

■ Inaga  
Teruel 978 64 11 42



## AGENDA

**Campeonato de Aragón 2016 de agua dulce 'coup' absoluto masculino, 3ª y 4ª prueba.**

Lugar: Coto Deportivo del embalse de Ribarroja/río Ebro Mequinenza (Zaragoza).  
Fecha: 1 y 2 de octubre.

**XXII edición de Cazataria 2016.**

Lugar: Sabiñánigo.  
Fecha: 10 y 11 de septiembre.

## CONTACTO

Pueden mandar noticias relacionadas con la caza y la pesca a: paseo de la Independencia, 29, y al correo electrónico

caza@heraldo.es

# Media veda de poca codorniz y abundante paloma torcaz

**PREVISIONES** Las perspectivas para la caza de la codorniz son aceptables en la provincia de Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se habla de mala campaña. Abunda, en cambio, la paloma torcaz, que se ha extendido por prácticamente toda la Comunidad. Por su parte, la tórtola atraviesa por una situación similar a campañas precedentes. Allá donde se permiten batidas de conejo, se esperan buenas jornadas venatorias



La presencia de codorniz en los secanos tiende a disminuir con las nuevas maquinarias y prácticas agrícolas. HERALDO

La media veda presenta a estas alturas unas perspectivas desiguales en la Comunidad, siendo diferentes las impresiones que se recogen entre cazadores de una provincia u otra.

Daniel Sipiera, delegado en la provincia de Zaragoza de la Federación Aragonesa de Caza (FAC), cree que «no son malas las expectativas» con las que llega este año la media veda. A su juicio, en términos generales, en las comarcas de Zaragoza se puede vivir una buena temporada de codorniz, tórtola y paloma torcaz.

«En la zona de Caspe, como en casi toda la parte Sur -relata Sipiera-, se ve bastante paloma tor-

caz. Es una constante en el monte».

«En cuanto a la tórtola, la situación parece similar a la de otros años. En principio, no se han apreciado variaciones significativas. Más o menos, estamos como en campañas precedentes».

«En cambio, entiendo que vamos a tener una aceptable media veda de codorniz. Entre finales del mes de abril y principios de mayo entró bastante. Se le oía contar. Luego cesó ese canto. Pero ahora, con la cosecha de cereal, volvemos a ver codorniz».

Daniel Sipiera remarca, además, que se está constatando un cambio en los patrones clásicos de comportamiento de esta ave migratoria. No sólo busca alimento y refugio en las campiñas de cebadas y trigo, sino que cada vez se encuentra más codorniz en las alfalfas o entre los maíces rastrojeros.

Una situación muy diferente se adivina en la provincia de Teruel. Antonio Gómez, delegado de la FAC, afirma que «las previsiones son bastante malas, por no decir fatales. En el valle del Jiloca casi no se ven codornices ni se las oye cantar. Algunos ejemplares se mueven por la Sierra del Pobo; pero son contados. En la zona de Bronchales tampoco encontramos codorniz. Algo parecido podemos decir de la parte de

Ródenas. En la Sierra de Albaracín no mejoran las expectativas. A más de 1.300 metros de altitud ya se está cosechando el trigo, de modo que la codorniz que haya se irá buscar refugio en otras zonas».

Antonio Gómez indica que para hallar codorniz este año en la provincia de Teruel hay que moverse por vegas o regadíos. «Sólo en algún punto concreto puede que tengamos buena media veda. Por lo general, las impresiones previas son negativas».

«En Fonfría y campos de Cuacalón hemos detectado la presencia de codornices. Sin embargo, son ejemplares contados. A estas alturas, no creo que vayan a modificarse mucho las cosas a este respecto», concluye Antonio Gómez.

Por su parte, Miguel Ángel Claver, delegado de la Federación Aragonesa de Caza en la provincia de Huesca, indica que «hay poca presencia de codorniz, ya se hable de Monegros, la zona del pre-Pirineo o del Pirineo. Durante la cosecha tampoco se ha detectado codorniz en los campos de cereal. La verdad es que a poco de empezar la media veda no se la oye cantar. Creemos que hay muy poca codorniz este año».

Como es tónica general, en la provincia de Huesca «abunda la paloma torcaz -manifiesta Mi-

## HA DICHO

## Miguel Ángel Claver

DELEGADO DE LA FAC EN LA PROVINCIA DE HUESCA

«En la provincia de Huesca ha entrado poca codorniz, ya se hable de Monegros, el Prepirineo o el Pirineo. La verdad es que a poco del inicio de la media veda no se la oye cantar. Durante la cosecha tampoco se la ha visto. Creemos que hay poca codorniz este año»

guel Ángel Claver-. Va a más. Cada año es mayor su presencia».

Respecto al conejo, se espera, asimismo, una buena media veda en los municipios altoaragoneses donde la orden de vedas recientemente aprobada contempla su caza. «Hay mucho conejo -apunta Claver-. La impresión es que ha subido su población en relación a la campaña anterior. Allí donde se van a llevar a cabo controles, para evitar daños, se va a vivir una media veda.

J.M.T.

**PALACIN**

**WALKIES LEGALES DE CAZA**

Establecimiento autorizado por la Federación Aragonesa de Caza.  
Realizamos todos los trámites para su legalización

Microauricular incluido en el precio

C/Conde Aranda, 69 - 50004 Zaragoza  
Tel. 976 446 478 - info@infopalacin.com

Horario: Lunes a Viernes: 9.30 a 13.30 h. y 16.30 a 20.30 h. - Sábados: 9.30 a 13.30 h.

LA EPIDEMIA QUEDA ATRÁS



Grupo de sarríos, en una imagen de archivo. HERALDO

## El sarrío del Pirineo se libera del pestivirus

**BUEN ESTADO SANITARIO** La epidemia que afectó a la cabaña de sarrío de Aragón durante las últimas temporadas ha remitido. Los datos de campo más recientes hablan de una situación bien diferente: de sarríos sanos con lustroso pelaje y hembras con cabritos. Tampoco se han detectado casos de queratoconjuntivitis

Según el testimonio de los guardas de las reservas del Pirineo, el último ejemplar de sarrío afectado por el pestivirus se encontró en marzo de 2015, en las proximidades de Panticosa. Se trataba de una hembra. Desde entonces, la situación sanitaria de esta especie ha ido mejorando, de acuerdo con los avistamientos que relatan cazadores y guardas.

El brote ha remitido y han desaparecido, por tanto, los perjuicios que ocasionó este virus en la cabaña de sarrío aragonés durante las pasadas campañas.

Fernando Tello, presidente de la Federación Aragonesa de Caza (FAC), señala que «la situación sanitaria del sarrío ha mejorado de manera apreciable. Se ven ejemplares en buen estado desde Punta Suelza, en el Pirineo oriental, a la zona de Anayet, en el Pirineo occidental».

«Estamos viendo sarrío bien alimentado, con pelaje en perfec-

to estado, brillante, y hembras con cabritos. El pestivirus ha remitido de modo considerable».

Un punto de vista muy similar sostienen diversos guardas de reservas de la Diputación General de Aragón. Los conteos que están llevando a cabo demuestran que la población de sarrío ha comenzado a recuperarse, no sólo

en cuanto atañe al estado sanitario, sino también al número de ejemplares.

Cazadores de esta especie cinegética que son habituales en la reserva de Los Valles manifiestan que el sarrío visto durante la pasada primavera y este verano presenta un buen estado de salud, libre de pestivirus.

### Restricciones a la caza desde 2012

Este brote de pestivirus entró en Aragón por la zona de Benasque en el año 2011, después de haberse detectado la presencia del virus en Francia, Andorra y Cataluña. Una vez que se constató su primera aparición en el Pirineo aragonés fue extendiéndose entre la cabaña de sarrío de modo paulatino. Corrió de Este a Oeste, afectando tanto a las poblaciones de las reservas de caza de la DGA como a los cotos municipales de esas latitudes. La dirección general de Caza y Pesca de la Diputación General, de acuerdo con los criterios

consensuados en las juntas consultivas, enseguida aprobó restricciones a la caza del sarrío. Modificó cupos e incluso prohibió la captura de este ungulado antes de lo estipulado en la orden de vedas. Durante estos años, los permisos se han centrado, sobre todo, en machos de trofeo de la propiedad (subastas de los ayuntamientos). Para esta temporada, está prohibida la caza de hembras acompañadas por crías del año y de ejemplares menores de dos años. Las modalidades de caza permitidas son a rececho y rastro. **J.M.T.**



Desde 2012, la caza del sarrío ha estado muy restringida. HERALDO

También se pronuncian en igual sentido los cazadores locales de la zona de Acumuer, donde se está viendo «bastante sarrío, sin síntomas de enfermedad», otro caso que se alinea en la dirección que invita a pensar que se ha superado el brote de pestivirus que se extendió por el Pirineo.

Medio Ambiente de la DGA consideró esta enfermedad «muy grave» para el sarrío. Sus síntomas más clásicos son debilidad, alopecia y desorientación en los ejemplares afectados. En muchos casos produce la muerte. Como particular muestra de desorientación, ha quedado fijada la entrada de un sarrío al Hotel Torpí, en los Baños de Benasque.

Cazadores y guardas subrayan, asimismo, que durante los últimos meses tampoco se han registrado casos de queratoconjuntivitis, otra enfermedad que de tanto en tanto ataca al sarrío, sobre todo si las poblaciones crecen en exceso en su número.

«Podemos estar de nuevo -señala Fernando Tello- ante un escenario de buena salud en el sarrío del Pirineo, como lo era antes de que apareciera el brote de pestivirus».

J.M.T.

¿Estás bien asegurado ante el nuevo Baremo?

↓  
¡Aprovecha la campaña 2016!



www.mutuasport.com



**MUTUASPORT**  
seguros en la caza

## REPORTAJE

# Riesgo de sarna

**CABRA HISPÁNICA** La epidemia de sarna sarcóptica que ha afectado a las poblaciones de Cataluña se vive en Aragón como una amenaza latente. Desde los montes de Gandesa puede pasar a las serranías del Maestrazgo turolense en cualquier momento

Durante un tiempo se observó con agitación la explosión de esta enfermedad en la comunidad vecina. Pasado el primer susto, se la mira con una perspectiva de mayor sosiego. Pero el riesgo sigue estando ahí. La epidemia de sarna sarcóptica que castiga a las poblaciones de cabra hispánica de Cataluña constituye una amenaza cierta y real para los ejemplares de esta especie que habitan en Aragón, en particular en la zona de Beceite, Valderrobres y el Maestrazgo en general. En términos geográficos, la enfermedad «está muy cerca», señalan técnicos del departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón.

El temor evidente a este lado de la línea que separa ambas regiones es que la sarna se introduzca entre las cabras montesas de esta Comunidad, por los considerables perjuicios que puede ocasionar en su población.

En los montes de Gandesa, la sarna sarcóptica ha producido efectos devastadores. Según datos que maneja el departamento de Medio Ambiente de la Generalitat, se han registrado índices de mortandad entre las cabras afectadas de un 90%.

La orden de vedas de Aragón para la temporada 2016-2017, aprobada el pasado 30 de junio, ya hace referencia a este posible problema sanitario. En la parte relativa a los cambios que se introducen en la orden en relación a la campaña precedente se lee lo siguiente: «La epidemia de sarna sarcóptica que están sufriendo las poblaciones de cabra montés de zonas de Cataluña limítrofes con Aragón aconsejan disponer de una normativa que pueda hacer frente a esta enfermedad de manera rápida si la misma llegase a detectarse en las poblaciones aragonesas».

El modo de expansión de la sarna tiene lugar a través del contacto de ejemplares afectados con otros que están sanos, circunstancia que a juicio de cazadores, técnicos y veterinarios

## LA CIFRA

90

El brote de sarna sarcóptica que ha afectado a la población de cabra montés de Cataluña parece que tuvo su foco de origen en un contagio producido por cabra doméstica en las tierras bajas del Ebro.

Una vez declarada la enfermedad en la cabra hispánica, la sarna operó con un grado considerable de virulencia, por sus graves efectos y rápida expansión. Entre determinadas poblaciones de la comunidad vecina **dio lugar a un índice de mortandad de hasta un 90%** de los ejemplares afectados.

Durante meses se ha dado por sentado que la sarna enseguida haría acto de presencia en Aragón, entrando por la zona de los Puertos de Beceite. Sin embargo, los controles veterinarios siguen sin dar positivo de esta enfermedad.

puede darse «en cualquier momento».

La monitorización de algunas cabras en años anteriores ha permitido conocer que sus movimientos por el territorio son amplios, y que en sus desplazamientos por el hábitat que le es natural cubre considerables kilómetros. De ahí, el temor a que cabras de la parte de Gandesa puedan tener contacto con ejemplares de Beceite, Valderrobres o de otros núcleos del Maestrazgo. En todo caso, este hecho, a esta fecha, no se ha pro-



La cabra hispánica que habita en Aragón sigue libre de sarna. HERALDO

## Una red de información coordinada y pegada al terreno

Cazadores, presidentes de sociedades del Maestrazgo, guardería y técnicos de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón han constituido una verdadera red de información acerca de la evolución sanitaria de la cabra hispánica en Aragón. La información, siempre pegada al terreno y al momento, fluye de manera continua, recepcionándose en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza todos los casos sobre los que recae algún tipo de sospecha de infección por sarna sarcóptica. Por el momento, como indica Daniel Fernández de Luco, profesor de dicha

facultad, no se ha detectado ningún caso en la región. Guardas y técnicos han recibido, asimismo, formación acerca de los síntomas característicos de esta enfermedad, con el fin de habilitar un sistema de alerta temprana, antes de que los efectos de la sarna lleguen a estados más avanzados.

En previsión de que finalmente la enfermedad haga acto de presencia en Aragón, también está preparado por parte de la DGA un protocolo de actuaciones, cuyo contenido no está previsto que se haga público hasta el momento que sea preciso. **J.M.T.**

ducido, de modo que la sarna sarcóptica sigue siendo un episodio que se ciñe a Cataluña.

Daniel Fernández de Luco, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, señala a este respecto que «ya hace algún tiempo que estamos esperando que aparezca de un momento a otro algún ejemplar de cabra hispánica de la zona del Maestrazgo turolense afectado por la sarna. Sin embargo, esta situación no se está produciendo. Al menos, los controles veterinarios que llevamos

a cabo todavía no han detectado la presencia de la sarna en nuestra Comunidad. Los ejemplares con síntomas que hemos examinado no han dado positivo. No se han confirmado, por tanto, casos de sarna. Se trataba, sobre todo, de pérdidas de pelaje por garrapatas».

«Al pronto de conocerse la expansión de la enfermedad en la parte de Cataluña -continúa explicando Fernández de Luco-, se propagó cierta alarma en nuestra región, porque la sarna estaba actuando con un elevado ni-

vel virulencia, ocasionando índices de mortandad que, en determinadas zonas, llegó al 90% de los ejemplares. Pero han pasado las semanas y en Aragón no ha entrado la sarna, de manera que, en términos generales, miramos este problema con otra perspectiva. Quizá esté influyendo el hecho de que Cataluña ha intentado crear zonas de seguridad y ha abatido muchos ejemplares. Ahora mismo, las densidades de cabra en la parte catalana son bajas».

J.M.T.

**CENTRO MÉDICO AUGUSTA**  
CERTIFICADOS MÉDICOS  
CONDUCIR Y ARMAS  
No es necesario ir a Tráfico  
CENTRO COMERCIAL AUGUSTA  
Avda. Navarra, 180 - 50010 Zaragoza  
Tel. y Fax: 976 310 751

**CENTRO MÉDICO SALDUBA**  
RECONOCIMIENTOS  
MÉDICO-PSICOTÉCNICOS  
PARA PERMISOS DE CONDUCIR Y DE ARMAS  
C/ San Juan Bosco, s/n. Edif. Universitat, 2  
(Frente Hospital Clínico Universitario)  
50009 ZARAGOZA  
Tel. y Fax: 976 560 697  
www.centromedicosalduba.com

**CENTRO MÉDICO INDEPENDENCIA**  
RECONOCIMIENTOS  
MÉDICO-PSICOTÉCNICOS PARA  
PERMISOS DE CONDUCIR Y DE ARMAS  
Pº Independencia, 22, 6º - 50004 Zaragoza  
Tel. y Fax: 976 237 710  
www.centromedicoindependencia.com

**TRASPASO**  
**ARMERÍA CACHO**  
C/ Don Pedro de Luna, 18  
ZARAGOZA

¿No sabes cómo salir del problema familiar?  
Necesitas orientación especializada  
centro diocesano de orientación familiar Juan Pablo II  
976 359 965 - 682 488 701

# La facilidad de difamar en las redes sociales

ARRECAL\*

(\*ASOCIACIÓN DE REHALAS REGIONALES ESPAÑOLAS)

Con relación a ciertos comentarios y acciones dirigidas hacia nuestra asociación y miembros de ésta en las redes sociales, buscando nuestro desprestigio y acusándonos, junto a la Federación Aragonesa de Caza (FAC), de no luchar por la defensa de los perros potencialmente peligrosos en Aragón, queremos aclarar varios puntos

**1** Presentamos alegaciones a la orden de vedas de este año y a la remisión que en ella se efectúa a la Ley de Perros Potencialmente Peligrosos en cuanto toca a los perros de caza.

Hemos mantenido reuniones, asimismo, al más alto nivel con políticos, y hemos organizado asambleas informativas acerca de esta cuestión.

Como no podía ser de otra manera, nuestro trabajo se ha realizado de la mano de la Federación Aragonesa de Caza, máxima entidad en materia de caza en nuestra Comunidad.

**2** El resultado de todas estas negociaciones nos ha dejado un sabor agri dulce, ya que, si bien hemos conseguido la norma que exceptúa para su uso cinegético en todo el territorio de la comunidad autónoma de Aragón a cualquier perro del Anexo II de la famosa ley de perros peligrosos -un hecho sin precedentes en otra comunidad-, la prohibición de la caza con las razas del Anexo I nos ha condenado a la erradicación de nuestros perros argentinos, raza de perros creada expresamente para la caza, y que el mal uso que se ha hecho de esta raza por cierto sector de la sociedad ajena al mundo cinegético los ha castigado injustamente a estar en dicho anexo.

**3** Nos preocupa, y mucho, lo que va a pasar con el futuro incierto de este parque de perros, hecho que transmitimos al presidente de la Federación Aragonesa de Caza, señor Tello, quien está intentando conseguir una moratoria para darles una salida digna.

## Perros prohibidos para la caza

La remisión que efectúa la Orden de Vedas de Aragón de 2016-2017 a la Ley de Perros Potencialmente Peligrosos impide el uso del dogo argentino como perro de caza

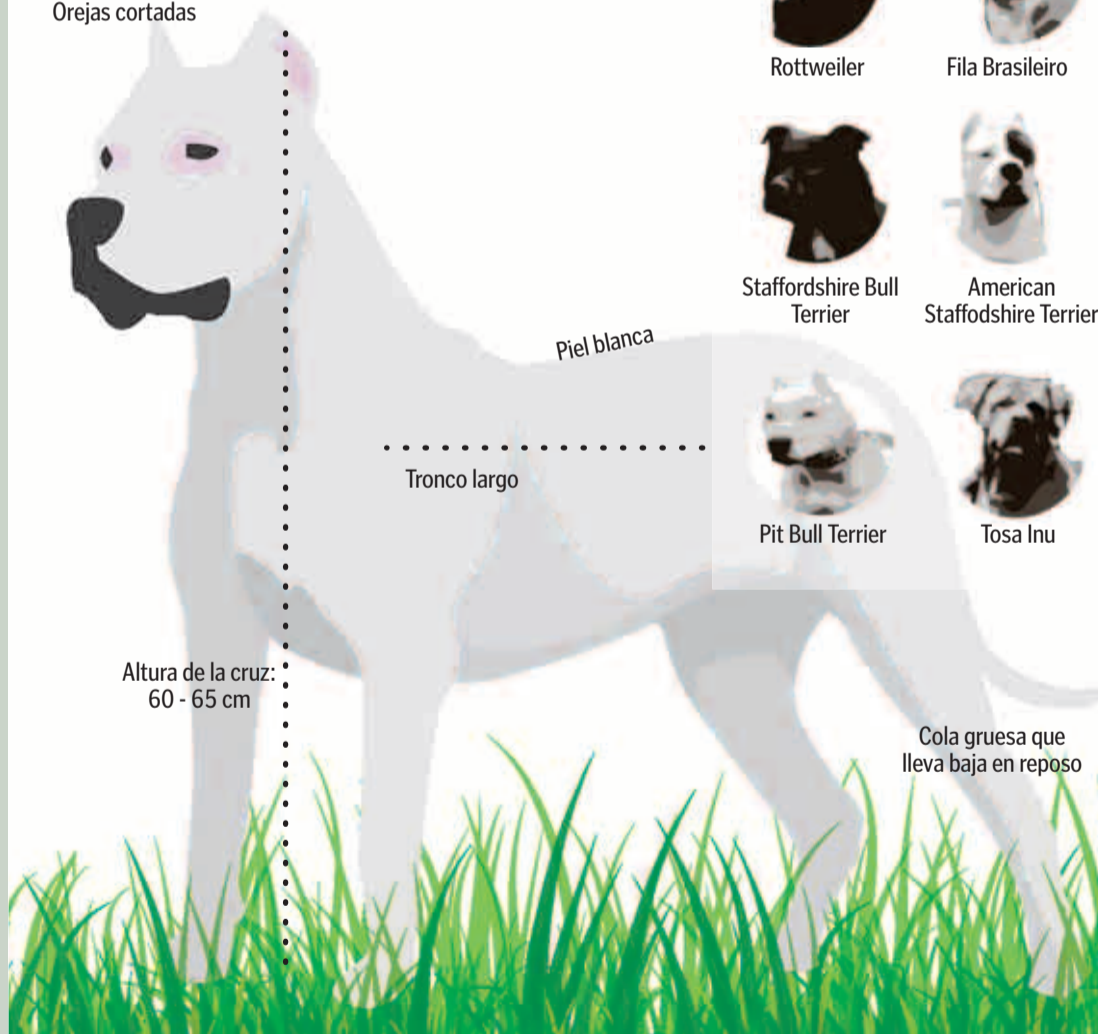


Vigilante y leal



Promedio de vida de 12 años

Orejas cortadas



## Otras razas

Además del dogo argentino, estas son otras razas que tampoco pueden emplearse en la actividad cinegética



Akita Inu



Rottweiler



Fila Brasileiro



Staffordshire Bull Terrier



American Staffordshire Terrier



Pit Bull Terrier



Tosa Inu

**4** En nuestra asociación prima siempre el bien colectivo al particular, y por ello estamos abiertos a cualquier proyecto de parte de otras asociaciones que contemplen acciones de defensa de esta raza. Nunca apoyaremos iniciativas que pudieran dar al traste con lo conseguido en el Anexo II, ya que una sentencia desfavorable de un tribunal podría condenar a la exclusión del ámbito cinegético a cualquier perro de nuestras rehalas. Tuvimos en su día una mala experiencia con una famosa sentencia del Tribunal Supremo que castigó a las rehalas como animales de producción, y no queremos volver a caer en el error.

**5** Tras consultas con juristas y expertos en el tema, Arrecal contempla como solución más viable el intentar excluir al dogo argentino del Anexo I. Nos pusimos en contacto con miembros del Club del Dogo Argentino, ya que consideramos que esa lucha la tienen que capitanear ellos, mostrándoles nuestro apoyo para lo que necesitaran.

**6** Visto lo anteriormente expuesto, donde quedan bien claras nuestra postura y actuaciones contrastadas, no toleraremos bajo ningún concepto difamaciones y amenazas, como las realizadas determinado fin de semana, en las cuales incluso se llegó a amenazar a la familia de un miembro de nuestra asociación, una falta total de respeto.

Si se vuelven a repetir actos de este tipo, Arrecal tomará todas las medidas legales para que dichas actuaciones sean castigadas de acuerdo a la legislación vigente.

MARIANO MILLÁN

**URBENI**

Pol. Ind. Centrovía, LA MUELA - Zaragoza  
Telf: 976 144 401



- Remolques
- Enganches
- Dog y Box Carrier
- Portabicicletas y cofres de techo

[www.urbeni.com](http://www.urbeni.com)

☉ **DOSIER**

# La vacuna para la rabia se administrará cada dos años desde el próximo enero

**PREVENCIÓN** El Gobierno de Aragón ha aprobado finalmente la modificación de la normativa sobre la vacuna para la rabia en los perros de caza. A partir de ahora la obligatoriedad de inoculación tendrá periodicidad bienal, frente al carácter anual que tenía hasta el momento

La administración de la vacuna antirrábica a los perros de caza se realizará en Aragón cada dos años, a partir del próximo mes de enero. Así lo ha confirmado Enrique Novales, director general de Alimentación y Fomento Agroalimentario, quien especificó que la orden que así lo regula será publicada en breve en el Boletín Oficial de Aragón (BOA).

Hasta ahora, en la Comunidad existía la obligación de vacunar a los perros cada año. Con esta nueva normativa se da solución a una prolongada demanda del mundo de la caza en Aragón, desde donde hace un tiempo se venía llamando la atención sobre los riesgos que para los canes supone inocular unas dosis que, desde los propios laboratorios farmacéuticos, se especifica que proporcionan inmunidad para un periodo de dos o tres años.

## EVITAR LA SOBREMEDICACIÓN

La obligación de vacunar con carácter anual podría conllevar riesgos de sobremedicación, ya que se trata de tratamientos que no son inocuos para los animales y que, en el peor de los casos, podrían incluso provocar una reacción anafiláctica en algún ejemplar.

## Mapa de la vacuna contra la rabia

Aragón se incorpora a las regiones donde se administra cada dos años



HERALDO

La nueva normativa se hará efectiva a partir del próximo mes de enero. Enrique Novales, advertía, en este sentido, que «este año sigue siendo obligatorio vacunar a todos los perros, lo que ocurre es que después ya no

será necesario hacerlo hasta dentro de dos años». Por tanto, aquellos ejemplares que no hayan pasado todavía el requisito de la vacunación, deberán pasarlo en la fecha prevista antes de que acabe el año.

Entre las tres provincias aragonesas destaca por número de vacunas, «la de Zaragoza, sobre todo por la cifra de cazadores de la capital, aunque es cierto que en el mundo rural hay jaurías que pueden llegar a hasta los

cientos de perros. Le sigue la provincia de Huesca y, finalmente, la de Teruel», explica el director general de Alimentación y Fomento Agroalimentario.

## CONTRASTES EN LA LEGISLACIÓN

Con esta nueva normativa, Aragón se une a las comunidades autónomas en las que la vacuna se administra con periodicidad bienal (cada dos años).

En nuestro país no existe un criterio unánime a este respecto entre las distintas administraciones territoriales. Así, la manera de abordar esta cuestión resulta bastante diferente de unas regiones a otras y, en consecuencia, el ordenamiento es igualmente dispar.

Tan solo Madrid, Cantabria, Andalucía y Baleares mantienen un periodo anual para la administración de vacunas.

Por contra, hay otras comunidades en las que ni siquiera es obligatorio vacunar a los perros de caza: el País Vasco, Cataluña y Galicia. En estas autonomías se sigue tratando la rabia como una enfermedad extinguida a efectos prácticos.

Mientras tanto, en comunidades donde las prácticas cinegéticas disfrutaban históricamente de gran arraigo, como son los casos de Castilla La Mancha o Castilla León, la normativa establece una vacunación bienal (cada dos temporadas).

También sigue igual criterio Extremadura, otra región donde la caza también cuenta con un particular peso entre las actividades deportivas. Igualmente Valencia, La Rioja y Asturias están en la misma línea.

HERALDO

## Cursos de manipulación higiénica de carne de caza silvestre

**SANIDAD ANIMAL** La legislación europea exige el control sanitario de la carne de caza destinada al consumo humano. Para garantizar esta exigencia se formará a cazadores sobre conocimientos básicos de higiene alimentaria y sanidad animal. La Federación Aragonesa ha preparado ya los cursos

La normativa europea es muy rigurosa con los requisitos exigidos en la práctica de la actividad cinegética para garantizar la sanidad, aptitud para el consumo y comercialización de la carne procedente de especies cinegéticas. El reglamento comunitario 853/2004, que establece las normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal, regula que con el fin de preservar las tradiciones cinegéticas sin menoscabar la inocuidad de los alimentos, conviene prever una formación destinada a cazadores que pongan en el mer-

cado animales de caza silvestre destinados al consumo humano. De este modo, los cazadores realizan un primer examen sobre el terreno. Así pues, se formará a uno o varios miembros de las cuadrillas de caza para poder reconocer en una primera revisión posibles alteraciones patológicas o lesiones de los animales abatidos, antes de que puedan ser usados para consumo particular de la cuadrilla. Caso de detectar que alguna parte del animal presente un estado sospechoso, se enviará para ser analizada por un veterinario.



Se formará a uno o varios miembros de cada cuadrilla de caza. R. G.

Desde la Federación Aragonesa de Caza (FAC) se están preparando los cursos a realizar por los cazadores, ahora están a la espera de homologación por el Gobierno autonómico. Para ese proceso de formación se ha elaborado un material didáctico conforme a lo establecido en la normativa comunitaria, que ha corrido a cargo de Nicolás Urbani, veterinario y coordinador docente de la FAC.

Una vez sean aprobados estos contenidos didácticos, se iniciarán las acciones formativas, que se llevarán a cabo de manera presencial en una jornada de 8 horas, en fines de semana, a lo largo de las tres provincias.

El programa docente que se va a impartir atiende a diversas ramas. Entre ellas, además de dar unas nociones sobre el marco normativo de la comercialización de

la carne de caza, se enseñan cuestiones como la composición y propiedades nutritivas de la carne de caza, o los riesgos asociados a la salud pública y la sanidad animal de esta carne y de los subproductos no destinados a consumo humano. «como la correcta gestión de las vísceras de un animal para evitar la difusión de enfermedades tanto a la cabaña ganadera como a las propias especies cinegéticas» explica Nicolás Urbani.

Asimismo se imparten «conocimientos de anatomía animal, fisiología (funciones vitales); etología (comportamiento animal) y patologías (enfermedades que puede sufrir las especies de caza)», señala el veterinario, quien recalca que «en ningún caso se sustituye la labor de la inspección postmortem del veterinario, simplemente se realiza una primera revisión de la condición sanitaria de la pieza que sirve para orientar en determinar la aptitud para el consumo humano de la carne de estos animales». Finalmente, también se ofrecen unos requisitos básicos de higiene en técnicas de manipulación, evisceración y transporte de las piezas.

HERALDO

MANIFESTACIÓN

# El mundo de la pesca, unido para reivindicar la defensa de todas las especies



Miles de personas salieron a la calle para mostrar su descontento con la última decisión de los jueces del Supremo. FOTOS: MARCOS V. CALLEJA

150.000 Pescadores, cazadores y gente del mundo rural, se reunieron en Madrid, el 5 de junio, para pedir la eliminación del Catálogo de Especies Invasoras

Alrededor de 150.000 personas, entre pescadores, cazadores y gente del medio rural, según datos de los convocantes, se manifestaron el pasado domingo 5 de junio, convocados por la Plataforma en Defensa de la Pesca, para exigir al Gobierno la eliminación del Catálogo de Especies Invasoras de animales como la trucha arcoiris, el lucio o la perca americana, que se introdujeron décadas atrás en los ríos españoles y, en algunos casos, como el de la carpa, desde tiempos de los romanos.

Entre los asistentes acudieron representantes de las federaciones de caza y pesca de toda España, como la aragonesa; miembros de asociaciones de piscifactorías e integrantes de otras entidades relacionadas con el mundo rural que portaban pancartas con mensajes en los se pedía la modificación de la ley de especies invasoras, 'No queremos matarlos queremos disfrutarlos', así como otros lemas, entre los que destacaba un claro y reivindicativo 'Basta ya'.

«La manifestación ha servido para que España entera sea consciente de la cohesión que hay dentro del mundo de la caza y de

LA CIFRA

150.000

**Gran convocatoria.** La cita reivindicativa reunió en Madrid a miles de personas.

HA DICHO

Víctor Otal

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PESCA Y CÁSTING

«La manifestación de Madrid ha servido para que España entera sea consciente de la cohesión que hay dentro del mundo de la caza y de la pesca en un momento que es realmente difícil y complicado para nosotros»

la pesca en un momento realmente difícil y complicado para nosotros. Por eso, estamos tan orgullosos del apoyo recibido por parte también de los cazadores y de la gente del mundo rural, que ha demostrado la unidad que hay entre todos nosotros», apunta Víctor Otal, presidente de la Federación Aragonesa de Pesca y Cásting.

Al margen de esta manifestación, la Plataforma para la Defen-

sa de la Pesca, grupo que aglutina al colectivo de afectados contra la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, sigue con sus actuaciones, entre las que destaca la futura creación de una fundación con claros objetivos ecológicos, donde se apueste por la convivencia entre especies autóctonas y alóctonas.

«Desde el mundo de la pesca siempre hemos defendido que no se puede hacer desaparecer a las especies alóctonas así como así. Es importante saber si realmente son especies que hacen daño a otras especies propias de cada zona o, si por el contrario, su permanencia en esas aguas permite lograr mayores equilibrios ecológicos. No podemos criminalizar a las especies que no hayan nacido aquí, porque es muy injusto. En Aragón, la trucha arcoiris, el black-bass o la carpa no hacen ningún daño», apunta Otal.

PLATAFORMA

La plataforma continúa coordinando las acciones que las federaciones de pesca están llevando a cabo para lograr que se paralice, en la medida de lo posible, el cumplimiento de una ley que, según esta entidad, pondría en jaque la viabilidad de miles de empresas relacionadas con el mundo de la pesca, que pueden verse obligadas a cerrar con la consiguiente pérdida de miles de puestos de trabajo dentro de este sector. A. E.



Los asistentes, muchos de Aragón, con pancartas muy reivindicativas.



**promodis**  
**WALKIES DE CAZA**  
Legalización Equipo • Envíos a domicilio

- Emisoras
- Walkies
- Accesorios
- VENTA y SAT. TÉCNICO
- Empresas
- Particulares
- Deporte-Aventura



**DESDE 88 c**

**contacta con nosotros: calidad - precio - garantía**  
C/Santa Orosia, 30 - Zaragoza - Tel. 976 317 551  
www.promodistelecom.com

## NOTICIAS

# Barbastro, localidad anfitriona de los cazadores aragoneses

**SAN HUBERTO** Los cazadores participantes en el Campeonato Autonómico de Caza San Huberto eligieron la localidad oscense de Barbastro para celebrar la prueba



Julián Oliván y Emilio Blanco sostienen el trofeo tras proclamarse vencedores del campeonato. FAC

El pasado domingo 31 de julio tuvo lugar en la localidad oscense de Barbastro el Campeonato Autonómico de Caza San Huberto. Esta conocida prueba, que lleva su nombre en honor del patrón de los cazadores, se dividió en dos modalidades distintas: perro de muestra y Springel.

Julián Oliván y Emilio Blanco se proclamaron, respectivamente, campeones de cada modalidad. En total eran cinco los participantes que competían por el oro a nivel regional porque, según explica Antonio Gómez, delegado de Teruel de la Federación Aragonesa de Caza, «eran los cazadores finalistas que venían de pruebas eliminatorias anteriores».

Los Campeonatos San Huberto comprenden cuatro niveles (social, provincial, autonómico y nacional) y «se desarrollan con caza salvaje o sembrada (perdiz o faisán) en terrenos naturales y en donde el cazador, con su perro, efectúa un turno de veinte minutos, pudiendo utilizar cuatro cartuchos y únicamente pue-

de abatir dos piezas de las consideradas puntuables», tal y como indica la Real Federación Española de Caza (RFEC) en su página web. Este es el primer año que Barbastro ha sido el municipio seleccionado para acoger una competición autonómica de caza de tal calibre. Según Gómez, la elección de la localidad surgió a partir de una iniciativa popular de los cazadores: «Cada año se hace en un sitio. El pasado fue en Pina de Ebro y en esta ocasión los participantes decidieron que fuera en Barbastro».

#### ASPECTOS A JUZGAR

Según detalla la RFEC, «la finalidad de los campeonatos de Caza San Huberto es la de promover y valorar el espíritu deportivo del cazador, las cualidades naturales y adiestramiento del perro, así como la educación venatoria del mismo», por ello, a la hora de puntuar a los participantes, se juzgan tres aspectos: la conducta del cazador en relación a la pieza de caza y a su perro, su habilidad y el

#### LA CIFRA

# 5

finalistas compitieron por el oro en Barbastro

#### HA DICHO

**Antonio Gómez**

DELEGADO DE TERUEL

«En esta modalidad hay de todo, gente joven y gente que lleva más años participando»

adiestramiento y las habilidades naturales del perro. En este caso fue una la persona que se encargó de puntuar la competición a pesar de que lo habitual es que haya tres jueces.

HERALDO

#### I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA REDES SOCIALES



La fotografía de Rodrigo Baroja se hizo con el segundo puesto. MUTUASPORT

#### La caza llega a las redes sociales

Mutuasport dio a conocer, el pasado 21 de julio, a los ganadores de su I Concurso de Fotografía para Redes Sociales. Según reconocen desde la organización, «ha sido un difícil proceso de elección por el alto nivel de las fotografías», que debían transmitir los valores de la caza, la deportividad de los cazadores y la belleza de los paisajes donde estos se mueven.

#### REFORMA

#### Nuevos baremos indemnizatorios

Este año ha entrado en vigor un nuevo baremo indemnizatorio a la valoración de los daños y perjuicios causados a personas en accidentes de circulación. Esta modificación «sin duda será tomada en consideración por jueces y tribunales para el resarcimiento de daños en accidentes de caza», tal y como apunta Mutuasport, entidad que alerta de que estos nuevos baremos «incrementan de forma cuantiosa las indemnizaciones especialmente en accidentes graves».

#### CLASIFICACIONES

#### Campeonato de España de Recorridos de Caza

Castillejo de Robledo acogió el pasado julio el XLII Campeonato de España de Recorridos de Caza organizado por la Real Federación Española de Caza (RFEC). El riojano Diego Martínez se hizo con el oro por segundo año consecutivo pero los aragoneses también pisaron fuerte. Juan Carlos Navarro consiguió el tercer puesto en la general con un total de 183 platos troceados y en la categoría senior 3ª Emilio Vargas se proclamó ganador. Además, este fue el primer año que una aragonesa se presentaba a la categoría de damas. Miriam Higuera se hizo con el sexto puesto en su debut con 131 platos.

#### INICIACIÓN A LA CAZA

#### I Jornada de Convivencia entre jóvenes cazadores

El pasado 24 de julio tuvo lugar en el campo de entrenamiento de Frula la primera convivencia entre jóvenes cazadores y sus acompañantes. La jornada fue un éxito, acudieron veintiún menores entre los que había dos mujeres que disfrutaron de una tirada de recorridos de caza consistente en dos series de 25 platos cada una y un posterior almuerzo. Según reconocen desde la federación, el objetivo era «que los chavales se conocieran entre sí y probaran otras modalidades que no practican».



Seguro del cazador RURAL CAZA



CON EL SEGURO DE CAZADOR  
RURAL CAZA, PODRÁ DISFRUTAR  
DE LA CAZA CON TOTAL SEGURIDAD.

Hágase socio del Club de Caza RGA y recibirá de forma gratuita la Tarjeta del Club de Caza y la Revista del Club.

**Bantierra**